

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 1 de 9

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE

DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA

SIGLA: CORBETA S A Y/O ALKOSTO S A

N.I.T.: 890900943-1 DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00363933 DEL 14 DE MARZO DE 1989

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :20 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 11 No. 31A-42

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : legal@corbeta.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CL 11 No. 31A-42

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : legal@corbeta.com.co

CERTIFICA:

AGENCIAS: BOGOTA D.C. (26)

SOACHA (01)

CHIA (01)

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 106, NOTARIA 2A. DE MEDELLIN DE 14 DE ENERO DE 1.953, INSCRITA EL 9 DE OCTUBRE DE 1.974 BAJO EL NUMERO 21. 554 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: "MERCANTIL COLOMBIANA LIMITADA" DOMICILIADA EN MEDELLIN.

CERTIFICA:

Validez de Constina QUE POR E.P. NO. 1122, NOTARIA 2A. DE MEDELLIN DEL 10 DE ABRIL DE za del 1.953, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1.975 BAJO EL NUMERO 24.840 - Puentes DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: "MERCANTIL COLOM--Trujillo BIANA LIMITADA" POR EL DE: "COLOMBIANA DE COMERCIO LIMITADA"

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO. 1727, NOTARIA 14 DE MEDELLIN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.985, INSCRITA EL 18 DE AGOSTO DE 1.987 BAJO EL NUMERO 7.365 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD ADICIONO A SU NOMBRE LA SIGLA COMERCIAL "CORBETA".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 5439, NOTARIA 4A. DE MEDELLIN DEL 24 DE NOVIEM--BRE DE 1.987, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 1.988 BAJO EL NUMERO 8309 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD ADICIONO A SU NOMBRE LAS SIGLAS COMER--CIALES "CORBETA Y/O ALKOSTO".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 6012, DE LA NOTARIA 7A. DE MEDELLIN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1.988, INSCRITA EL 14 DE MARZO DE 1. 989 BAJO EL NUMERO 259.813 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN A LA DE BOGOTA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 3660, NOTARIA 3A. DE MEDELLIN DEL 28 DE JULIO DE .973, INSCRITA EL 9 DE OCTUBRE DE 1.974 BAJO EL NUMERO 21.555 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN COLECTIVA BAJO EL NOMBRE DE: "COLOMBIANA DE COMERCIO MEJIA OLARTE Y CIA".

CERTIFICA :

QUE POR E.P. NO. 7234, NOTARIA 3A. DE MEDELLIN DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1.974, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1. 975 BAJO EL NUMERO 24841 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE COLECTIVA EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE: "COLOMBIANA DE COMERCIO LIMITADA"

CERTIFICA:

QUE POR E.P. 3.448 NOTARIA 7 DE MEDELLIN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1.996, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1.996, BAJO EL NO. 567431 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA EN ANONIMA, BAJO EL NOMBRE: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A., PERO PODRA, ADEMAS, UTILIZAR LAS SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:		•			
ESCRITURAS	NO.	O. FECHA		OTARIA	INSCRIPCION
2893		6-XII-1.955	6	M/LLIN	14III-1.989 - 259.807
282		13II-1.957	7	M/LLIN	14III-1.989 - 259.808
2990		26-XII-1.957	7	M/LLIN	14III-1.989 - 259.809
3086		5IX-1.961	. 7	M/LLIN	22IV-1.975 - 25.996
3087		5IX-1.961	7	M/LLIN	14III-1.989 - 259.810
2207		18-XII-1.967	7	M/LLIN	14III - 1.989 - 259.811
3381		30VI-1.971	. 3	M/LLIN	22IV-1.975 - 25.997
3816		19X-1.979	3	M/LLIN	16XII-1.982 - 125.840
1529		27V-1.982	3	M/LLIN	30VI-1.982 - 117.896
3270		15X-1.982	3	M/LLIN	16XII-1.982 - 125.932
133		30I-1.984	7	M/LLIN	14III-1.989 - 259.812
1727		15XI-1.985	14	M/LLIN	18-VIII-1.987 - 7.365
5439		24XI-1.987	4	M/LLIN	3III-1.988 - 8.309
6012		27-XII-1.988	4	M/LLIN	14III-1.989 - 259.813
3448		17-XII-1.996	7	M/LLIN	23- XII-1.996 - 567.431
CERTIFICA:					

NO.INSC.

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA
0001221 1997/05/14 NOTARIA 7 1997/05/26 00586439
0001026 2002/05/29 NOTARIA 7 2002/06/11 00830661
0002497 2002/11/25 NOTARIA 7 2002/12/03 00855313



SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 2 de 9

0001243 2003/05/08 NOTARIA 20 2003/05/12 00879208 0002044 2007/06/21 NOTARIA 20 2007/06/26 01140612 0004027 2007/11/19 NOTARIA 20 2007/11/29 01174024 0004017 2008/12/22 NOTARIA 20 2008/12/26 01265713 1879 2009/06/11 NOTARIA 20 2009/07/03 01309624 2795 2009/08/25 NOTARIA 20 2009/09/11 01326094 4269 2011/11/01 NOTARIA 20 2011/11/08 01525976 201 2012/02/01 NOTARIA 20 2012/02/10 01606392 702 2012/03/09 NOTARIA 20 2012/03/15 01616934 858 2012/03/23 NOTARIA 20 2012/03/29 01620664 3458 2012/10/05 NOTARIA 20 2012/10/23 01675154 797 2014/03/12 NOTARIA 20 2014/03/19 01817882

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A) LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN, VENTA Y, EN GENERAL, LA DISTRIBUCIÓN BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL, DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, AL POR MAYOR Y/O AL DETAL. EN EJERCICIO DE ESTA CAPACIDAD LA SOCIEDAD PODRÁ INTERVENIR EN PROCESOS INDUSTRIALES TALES COMO LOS DE ENSAMBLE DE MOTOCICLETAS OTROS VEHÍCULOS Y AUTOMOTORES, FABRICACIÓN, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS, CARROCERÍAS PARA CARGA Y PASAJEROS, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, ETC.; ASÍ MISMO PODRÁ EXPLOTAR NEGOCIOS TURÍSTICOS EN SUS MODALIDADES Y ACTIVIDADES, BIEN SEA POR CUENTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, EN AGENCIAS DE VIAJES CARGA. B) ADQUISICIÓN, LACREACIÓN, ORGANIZACIÓN, ESTABLECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DΕ ALMACENES, SUPERMERCADOS, DEPÓSITOS, BODEGAS Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DE TODO GÉNERO CON ÁNIMO DE REVENDERLOS, LA ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS AL POR MAYOR DETAL, LA VENTA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SUSCEPTIBLES DE COMERCIO DE ACUERDO CON SISTEMAS MODERNOS DE VENTA EN ALMACENES ESPECIALIZADOS DE COMERCIO MÚLTIPLE Y/O AUTOSERVICIO, ENTRE LOS CUALES SE HALLAN LOS CONOCIDOS BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE ALKOSTO. C) EN LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS FABRICANTES O DISTRIBUIDORAS DE LOS ARTÍCULOS Y MERCANCÍAS EN QUE HA DE TRAFICAR LA COMPAÑÍA; D) EXPLOTAR COMERCIALMENTE LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR DE CARGA Y ACTIVIDADES AFINES, PARA LA MOVILIZACIÓN DE COSAS, MERCANCÍAS EN GENERAL, CON SUJECIÓN A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE REGULAN DICHO SERVICIO PÚBLICO, EN VEHÍCULOS PROPIOS, AFILIADOS O RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO O ADMINISTRACIÓN. E) DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES COMERCIALES, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A

OTRO TITULO DE MERA TENENCIA, ESPACIOS O PUESTOS DE VENTA O DE COMERCIO DENTRO DE SUS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, DESTINADOS A LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS O PRODUCTOS Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. F) REALIZAR OPERACIONES DE LIBRANZA, COMO ENTIDAD OPERADORA DE LAS MISMAS, DISPONIENDO DE SUS PROPIOS RECURSOS DE ORIGEN LÍCITO O A TRAVÉS DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO AUTORIZADOS POR LA LEY. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FINES, LA COMPAÑÍA PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR TODA CLASE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; IMPORTAR O EXPORTAR MERCANCÍAS, PRODUCTOS Y MANUFACTURAS DE TODO GÉNERO; GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR, ENDOSAR, GRAVAR, GARANTIZAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, TALES COMO LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES, CARTAS DE CRÉDITO; CONTRATAR EMPRÉSTITOS BANCARIOS CON O SIN GARANTÍAS ; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; FORMAR, ORGANIZAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS TENGAN OBJETOS IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ELLA MISMA O QUE TENGAN POR OBJETO EFECTUAR O CELEBRAR NEGOCIOS, ACTOS O CONTRATOS QUE DEN POR RESULTADO LA APERTURA DE MEJORES POSIBILIDADES ÉXITO A LA EMPRESA QUE SE PROPONE, O FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE DF. PROPIO OBJETO SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O CON OTRAS COMPAÑÍAS, ABSORBERLAS, O ESCINDIRSE, ADQUIRIR MARCAS, EMBLEMAS, COMERCIALES, PATENTES U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL, EXPLOTARLOS O CONCEDER SU EXPLOTACIÓN A TERCEROS BAJO LICENCIA CONTRACTUAL. HACER APORTES A TODA CLASE DE SOCIEDADES Y MANTENER EN ELLAS SU CALIDAD DE SOCIO ACCIONISTA, ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS, EN SOCIEDADES, LO MISMO QUE NEGOCIARLOS EN CUALQUIER FORMA ADQUIRIR TODA CLASE DE DERECHOS O BIENES CORPORALES O INCORPORALES CONSTITUIR GARANTÍAS SOBRE SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y CELEBRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN ADQUIRIR FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA; ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS, Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS Y/O VENTA DE BIENES O SERVICIOS. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODOS ACTOS Y CONTRATOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO AQUELLOS ORIENTADOS A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES O EJERCER LOS DERECHOS QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$500,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 5,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$100.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$247,774,100.00 NO. DE ACCIONES : 2,477,741.00

VALOR NOMINAL : \$100.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$247,774,100.00 NO. DE ACCIONES : 2,477,741.00

VALOR NOMINAL : \$100.00



SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015 HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 3 de 9

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 48 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01620670 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

MEJIA CORREA MANUEL SANTIAGO

C.C. 000000008271152

SEGUNDO RENGLON

MEJIA CORREA RAFAEL JUAN

C.C. 000000008295513

TERCER RENGLON

MEJIA DE LONDOÑO MARIA OLGA ELENA

C.C. 000000032403917

CUARTO RENGLON

MEJIA CORREA MARIA GLORIA

C.C. 000000032521258

QUINTO RENGLON

MEJIA CORREA LINA MARIA

C.C. 000000043044142

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 48 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01620670 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO RENGLON

LONDONO MEJIA PABLO

C.C. 000000071748340

TERCER RENGLON

MEJIA VILLA PEDRO

C.C. 000000098658497

CUARTO RENGLON

MAYA PATIÑO GLORIA INES

C.C. 000000021394245

OUINTO RENGLON

ARANGO HERRERA JAIME DE JESUS

C.C. 000000008236887

PRIMER RENGLON

CORREA DE MEJIA HELENA

C.C. 000000021250135

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: GERENCIA GENERAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ SIETE (7) GERENTES, QUIENES ESTARÁN A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE. LOS GERENTES SERÁN ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. PARÁGRAFO SEGUNDO: PARA EFECTOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA TENDRÁ IGUALMENTE LA CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL UN FUNCIONARIO NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y SU SUPLENTE, QUIENES REPRESENTARÁN A LA SOCIEDAD EXCLUSIVAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, TRIBUTARIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 131 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO DE 2009,

INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01325309 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEXTO GERENTE

MAYA PATIÑO GLORIA INES

C.C. 000000021394245

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 1 DE JULIO DE 1997, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00593007 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

MEJIA CORREA RAFAEL JUAN

C.C. 000000008295513

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 1 DE JULIO DE 1997, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00624902 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

MEJIA CORREA MANUEL SANTIAGO C.C. 000000008271152 QUE POR ACTA NO. 0000039 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 31 DE MAYO DE 2002, INSCRITA EL 11 DE JUNIO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00830650 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

MEJIA CORREA LINA MARIA

C.C. 000000043044142

GERENTE

ARANGO HERRERA JAIME DE JESUS C.C. 000000008236887 QUE POR ACTA NO. 239 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01527651 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

ECHEVERRI TORO CARLOS IGNACIO C.C. 000000079271202 QUE POR ACTA NO. 272 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01693327 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

GUTIERREZ NAVARRO LUIS FELIPE C.C. 000000079142178
QUE POR ACTA NO. 239 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2011,
INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01527651 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

R.L. PPL. PARA ASUNTOS EXCLUSIVOS ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, TRIBUTARIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO.

CORREA RESTREPO GUIOMAR ALINA MARIA C.C. 000000042973032 R.L. SPTE. PARA ASUNTOS EXCLUSIVOS ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, TRIBUTARIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO.

MORENO CARDOZO URIEL

C.C. 000000019444700

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ADEMÁS DE LAS FACULTADES Y DEBERES QUE OCASIONALMENTE SE LE ASIGNEN POR LA ASAMBLEA O POR LA JUNTA DIRECTIVA, EL GERENTE GENERAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, FUERA



SEDE PALOOUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 4 de 9

DENTRO DE JUICIO, CON AMPLIAS FACULTADES GENERALES PARA EL BUEN DESEMPEÑO SU CARGO, Y CON LOS PODERES ESPECIALES QUE EXIGE LA LEY DETRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR PARA COMPARECER PARA NOVAR, INCLUSIVE EN JUICIO EN DONDE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, SALVO LOS CASOS EN QUE SE REQUIERA AUTORIZACIÓN ESPECIAL CONFORME A LA LEY O A LOS PRESENTES ESTATUTOS. 3. MANEJAR LOS ASUNTOS OPERACIONES DE LASOCIEDAD, TANTO LOS EXTERNOS COMO LOS CONCERNIENTES SU ACTIVIDAD INTERNA Y, EN PARTICULAR A Α LAS OPERACIONES TÉCNICAS, LA CONTABILIDAD, LA CORRESPONDENCIA Y VIGILANCIA DE SUS BIENES, TODO DENTRO DE LAS ORIENTACIONES E INSTRUCCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE ACTO O CONTRATO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, HASTA UN LÍMITE DE CUANTÍA DE 2000 SMLM. PARTIR DE ESTA CIFRA CUALQUIER ACTO O CONTRATO DEBE SER AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. 5. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE PERSONAS QUE DEBAN DESEMPEÑAR LOS EMPLEOS CREADOS POR LA 6 .CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES PARA ATENDER LOS ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, ASÍ COMO LAS TRAMITACIONES QUE DEBAN ADELANTARSE ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN. 7 .MANTENER FRECUENTEMENTE INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO LA SOCIEDAD Y SUMINISTRARLE LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE AQUELLA 8 .PREPARAR Y EJECUTAR EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. 9 .ORDENAR Y APROBAR ESTUDIOS COMERCIALES DE FACTIBILIDAD. 10 .DECIDIR SOBRE ASUNTOS COMERCIALES DE LA COMPAÑÍA. 11 .COORDINAR Y CONTROLAR LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA COMPAÑÍA Y MANTENER PÚBLICAS DE LA MISMA. RELACIONES 12. ORGANIZAR, DIRIGIR CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA. 13. VELAR PORQUE LLEVEN CORRECTAMENTE LA CONTABILIDAD Y LOS LIBROS DE LA SOCIEDAD, AUTORIZAR Y SUSCRIBIR LOS BALANCES E INFORMES PERIÓDICOS Y SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LO MISMO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS. PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES SOBRE LA MARCHA DELA COMPAÑÍA Y SOBRE SU SITUACIÓN COMERCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. 15. PRESENTAR ANUALMENTE Y EN FORMA OPORTUNA A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, EL INVENTARIO, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y JUNTO CON UN INFORME GENERAL SOBRE LA MARCHA DE LOS GANANCIAS, SOCIALES DURANTE EL EJERCICIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR, LAS INNOVACIONES INTRODUCIDAS Y AQUELLAS POR ACOMETERSE EN EL FUTURO PARA CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 16. DETERMINAR LA INVERSIÓN LOS FONDOS DISPONIBLES QUE NO SEAN NECESARIOS PARA LAS OPERACIONES INMEDIATAS DE LA SOCIEDAD. 17. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LASOCIEDAD. 18. FIJAR EL NÚMERO DE DE LA GERENCIA QUE DEMANDE EL BUEN DEPENDIENTES SERVICIO DE LA COMPAÑÍA, ADEMÁS DE LOS CREADOS POR LOS ESTATUTOS O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DETERMINAR SU RÉGIMEN DE

REMUNERACIÓN. 19. DESIGNAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE HAYAN DE ACTUAR COMO GERENTES O ADMINISTRADORES O FACTORES DE SÚCURSALES, DE ESTABLECIMIENTOS, DE OTRAS DEPENDENCIAS, O DE PARTES O RAMOS DE ESTABLECIMIENTOS Y ASIGNARLES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES Y OTORGARLES PODERES CORRESPONDIENTES, TALES EMPLEADOS OBLIGARÁN A LA COMPAÑÍA EN SUS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL GIRO ORDINARIO, EN CUANTO NO CONTRADIGAN LAS LIMITACIONES CONTENIDAS EN LOS PODERES. 20. NOMBRAR APODERADOS GENERALES PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD CON LAS FACULTADES QUE SE LES ATRIBUYAN EN EL PODER GENERAL Y REVOCAR DICHOS PODERES EN CUALQUIER TIEMPO. 21. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y LAS QUE LE ASIGNEN O DELEGUEN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. 22. COMPARECER ANTE NOTARIO PARA LEGALIZAR LAS DE LA ASAMBLEA O DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE REQUIERAN DECISIONES ELEVARSE A ESCRITURA PÚBLICA.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO DEL 21 DE MAYO DE 1.992, DE MEDELLIN, INSCRITO EL 27 DE MAYO DE 1.992, BAJO EL NO. 2. 742 DEL LIBRO V, JAIME ARANGO HERRERA IDENTIFICADO CON LA C.C. NO. 8.236.883 DE MEDELLIN OBRANDO EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO IDENTIFICADO CON LA C.C. NO. 79.271.202 DE BOGOTA Y PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NUMERO 46.895 MINJUSTICIA, PARA QUE REPRESENTE A LA SOCIEDAD " COLOMBIANA COMERCIO LIMITADA " FRENTE A LAS AUTORIDADES NACIONALES MUNICIPALES DE IMPUESTOS EN TODOS LOS ASUNTOS QUE TENGÂN QUE VER CON LA PRESENTACION DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS (RENTA, VENTAS, RETENCION EN LA FUENTE, INDUSTRIA Y COMERCIO. ETC) ATENDER REQUERIMIENTOS. PRESENTAR SOLICITUDES, SUSCRIPCION, INTERPONER RECURSOS Y EN GENERAL PARA QUE REPRESENTE A SOCIEDAD EN CUALQUIER ASUNTO DE IMPUESTOS QUE REQUIERA O NO LA PRESENCIA DE ABOGADO TITULADO.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 1467 DE LA NOTARIA 20 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA), DEL 10 DE MAYO DE 2006, INSCRITA EL DE MAYO DE 2006, BAJO EL NO. 10598 DEL LIBRO V, COMPARECIO JAIME ARANGO HERRERA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 8.236.887, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE COMERCIO S .A ., SOCIEDAD CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 106 DEL 14 DE ENERO DE 1953 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN Y DOMICILIADA EN BOGOTA, TAL COMO CONSTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA QUE SE ANEXA, MANIFIESTO: PRIMERO. QUE POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA CONFIERO PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE POR TERMINO INDEFINIDO AL DOCTOR CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO, MAYOR Y VECINO DE BOGOTA, IDENTIFICADO CON LA, CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 79.271.202. EN DESARROLLO DE ESTE MANDATO PODRA EL APODERADO REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DE CONSERVACION, ADMINISTRACION Y DISPOSICION LOS BIENES SOCIALES, PERTENECIENTES O NO AL GIRO ORDINARIO ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD, EN TAL FORMA QUE NUNCA SE ABSTENGA DE OBRAR, SO PRETEXTO DE FALTA DE ATRIBUCIONES, PUES ES EXPRESA VOLUNTAD QUE EN NINGUN CASO QUEDEN LOS NEGOCIOS SOCIALES PERSONA ENCARGADA GESTIONARLOS DESPROVISTOS $_{
m DE}$ DEREPRESENTARLOS. QUE DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, EL APODERADO QUEDA AMPLIAMENTE AUTORIZADO PARA CELEBRAR ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS: A) PARA QUE ADMINISTRE TODOS



SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 5 de 9

BIENES DE LA SOCIEDAD MANDANTE, CUANDO ELLO SEA NECESARIO, CELEBRE CON RELACION A ELLOS TODA CLASE DE CONTRATOS RELATIVOS A ADMINISTRACION. B) PARA QUE EXIJA, COBRE Y PERCIBA CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO O DE OTRAS ESPECIES QUE SE LE ADEUDEN A LA SOCIEDAD MANDANTE, EXPIDA LOS RECIBOS Y HAGA LAS CANCELACIONES CORRESPONDIENTES. C) PARA QUE EXIJA CUENTAS QUIENES TENGAN OBLIGACION DE RENDIRLAS A LA SOCIEDAD MANDANTE, PUDIENDO IMPROBAR O APROBAR, PAGAR O RECIBIR, SEGUN EL CASO, EL SALDO RESPECTIVO Y OTORGAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE. D) PARA QUE CANCELE LOS CREDITOS CONSTITUIDOS O QUE SE CONSTITUYAN EN FAVOR DEL PODERDANTE, SEA QUE ELLOS CONSTEN EN DOCUMENTOS PRIVADOS O EN ESCRITURAS PUBLICAS, POR ESTAR GARANTIZADOS HIPOTECA, Y PARA QUE CANCELE DICHAS ESCRITURAS Y RECIBA LO POR ELLAS SE ADEUDA. E) PARA ADQUIRIR EN FAVOR DE LA SOCIEDAD MANDANTE TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO, PARA VENDER ESTOS Y LOS QUE YA POSEA EL MISMO, PARA GRAVARLOS CON HIPOTECA, PRENDA O SERVIDUMBRE O PARA PERMUTARLOS O PARA ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO. F) PARA DAR EN ARRENDAMIENTO POR ESCRITURA PUBLICA O PRIVADA LOS BIENES DE LA SOCIEDAD MANDANTE G) PARA INTERVENIR PRIVADA Y JUDICIALMENTE EN TODO LO RELACIONADO CON LAS ACCIONES, CUOTAS DE CAPITAL O PARTES DE INTERES QUE LA SOCIEDAD MANDANTE TENGA EN SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES, CONSTITUIR CON OTROS NUEVAS SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y PARA CUBRIR LOS APORTES QUE SE ESTIPULEN, CON BIENES MUEBLES O INMUEBLES, O PARA SUSCRIBIR Y PAGAR LAS ACCIONES QUE SE EMITAN, PARA LLEVAR MI REPRESENTACION FRENTE A LAS COMPAÑIAS Y DEMAS ENTIDADES A QUE PERTENEZCA Y DECIDIR SOBRE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS SOCIEDADES A LAS CUALES PERTENEZCA. H) PARA QUE TRANSIJA Y/O CONCILIE LOS Y LAS DEUDAS O DIFERENCIAS QUE OCURRAN, RELATIVOS A DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD MANDANTE, ASI COMO PARA COMPROMETER LOS MISMOS. I) PARA QUE TOME PARA LA SOCIEDAD MANDANTE, O DEN POR CUENTA DE ELLA, DINERO EN MUTUO Y ESTIPULEN LA TASA DE INTERES. J) PARA QUE REPRESENTE AL PODERDANTE Y PROMUEVA ACCIONES EN NOMBRE DE EL ANTE CUALESQUIERA CORPORACIONES, FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DEL ORDEN JUDICIAL O ADMINISTRATIVO, EN CUALESQUIERA PROCESOS, ACTUACIONES, SIMPLES ACTOS O DILIGENCIAS Y GESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD MANDANTE TENGA INTERES COMO ACTORA, DEMANDADA O COMO TERCERO INTERVINIENTE. K) PARA QUE DESISTA LOS PROCESOS Y PARA QUE TRANSIJA Y/O CONCILIE O COMPROMETA ELLOS Y EN TODAS LAS GESTIONES O RECLAMACIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS EN QUE INTERVENGA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD MANDANTE. L) PARA CONSTITUIR CAUCIONES REALES O PERSONALES Y ACEPTAR LAS QUE A FAVOR DE LA SOCIEDAD MANDANTE CONSTITUYAN OTRAS PERSONAS. M) PARA OFRECER Y ACEPTAR DACIONES EN PAGO. N) ACEPTAR

CON O SIN BENEFICIO DE INVENTARIO O REPUDIAR HERENCIAS O LEGADOS Y ACEPTAR O RECHAZAR DONACIONES, LIQUIDAR LA SOCIEDAD CONYUGAL, RENUNCIANDO A GANANCIALES TOTAL O PARCIALMENTE SI FUERE NECESARIO. O) DESIGNAR APODERADOS ESPECIALES, CUANDO ELLO NECESARIO O CONVENIENTE PARA LA ADECUADA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD MANDANTE. P) CONCURRIR A LA JUNTA DE ACREEDORES CON FACULTADES SUFICIENTES PARA VOTAR A FAVOR O EN CONTRA DE LAS PROPOSICIONES E INICIATIVAS QUE ALLI SE DISCUTAN. Q) PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA ACTOS QUE LOS LIQUIDEN Y, EN GENERAL, EJERCER MIS DERECHOS CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD MANDANTE EN CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O MUNICIPAL. R) PARA QUE PUEDAN DELEGAR O SUSTITUIR PODER, TOTAL O PARCIALMENTE Y REASUMIRLO CUANDO CONSIDEREN CONVENIENTE. S) PARA QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD MANDANTE PUEDA ATENDER AL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS PROPIOS DE ESTA, MANEJANDO TODAS SUS RELACIONES CON ADMINISTRADORES, INCLUYENDO TODO LO RELACIONADO EMPLEADOS, ETC ., CON CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y CAJAS DE COMPENSACION. T) PARA QUE EN NOMBRE $_{
m DE}$ FIRMAR SOCIEDAD MANDANTE PUEDA HACER DEPOSITOS BANCARIOS, TODA CLASE DE TITULOS VALORES TALES COMO LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES, CARTAS DE CREDITO, NEGOCIARLOS, GIRARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC., ASI COMO PARA EJERCER LAS ACCIONES QUE DE SE DERIVEN. U) PARA QUE ASUMA LA PERSONERIA DE LA SOCIEDAD MANDANTE, SIEMPRE QUE LO ESTIMEN CONVENIENTE, DE MANERA QUE NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION EL INTERES DE SUS NEGOCIOS, YA SE TRATE DE ACTOS SIMPLEMENTE ADMINISTRATIVOS O DE ACTOS DISPOSITIVOS.

CERTIFICA:

POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2819 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C., QUE DEL 27 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 01 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NO. COMPARECIÓ LUIS AURELIO GALLO ZULUAGA LIBRO V, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 6.072.235, POR MEDIO DE LA PUBLICA, CONFIERE PODER PRESENTE ESCRITURA GENERAL, \mathtt{AMPLIO} SUFICIENTE A URIEL MORENO CARDOZO IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANÍA 19.444.700 DE BOGOTA D.C. Y TARJETA PROFESIONAL NO. 42.108 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA REPRESENTAR A COLOMBIANA DE EN TODOS LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JUDICIAL, POLICIVO Y COMERCIO S.A., ADMINISTRATIVO, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, CORPORACIÓN, FUNCIONARIO, EMPLEADOS O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO O PÚBLICO, Y EN TODAS LAS DILIGENCIAS, PROCESOS, PETICIONES, ACTOS O GESTIONES EN LOS QUE LA COMPAÑÍA DEBE INTERVENIR EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. ASÍ MISMO CONFIERE EXPRESAMENTE AL APODERADO LAS FACULTADES DE: ATENDER CITACIONES Y RECIBIR NOTIFICACIONES; INTERPONER, CONTESTAR DESISTIR DE RECLAMACIONES, DEMANDAS, RECURSOS, INCIDENTES, DEMANDAS DE RECONVENCIÓN, DERECHOS DE PETICIÓN, DENUNCIAS, QUERELLAS O QUEJAS, SUSTITUIR, DELEGAR Y REASUMIR EL PRESENTE MANDATO; RECIBIR, CONCILIAR, INCLUSO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y TRANSIGIR; CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, CONFERIRLES PODER CON LAS FACULTADES NECESARIAS, DENTRO DE LOS LÍMITES CONFERIDOS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO Y REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES; ATENDER DILIGENCIAS DE INTERROGATORIOS DE Y ABSOLVER LOS INTERROGATORIOS DE PARTE A LOS CUALES HAYA SIDO PARTE CITADO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CON EXPRESA FACULTAD



SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 6 de 9

PARA CONFESAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 194, 197, 200 Y 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. SEGUNDO: MANIFIESTA EL PODERDANTE EXPRESAMENTE LA PROHIBICIÓN DEL APODERADO DE CELEBRAR CONTRATOS A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA SALVO EL DE TRANSIGIR Y DE REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD EN SU NOMBRE, QUE NO SEAN LAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL PRIMERO DEL PRESENTE ESCRITO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000036 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE AGOSTO DE 2008, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01234546 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

DELOITTE & TOUCHE LTDA

N.I.T. 000008600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01780882 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL

BEDOYA CARDONA SEBASTIAN

C.C. 000001039452648

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 24 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01802071 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

RANGEL DIAZ ADRIANA CAROLINA

C.C. 000001085046803

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: POR RESOLUCION NO. SL.COJ.MD.06600 DEL 5 DE OCTUBRE DE 1.982, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1.982, BAJO EL NUMERO 124. 050 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 23 DE ABRIL DE 2002 INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2002 BAJO EL NÚMERO 00823974 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA (S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:

- www.alkosto.com

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 INSCRITA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01169454 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA (S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:

- www.alkomprar.com

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 INSCRITA EL

- WWW.KTRONIX.COM

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01328811 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA (S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:

- WWW.KTRONIX.COM.CO

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 7 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITO EL 24 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01251632 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ALKOSTO INC

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : BODEGAS Y MISCELANEAS ALKOSTO

MATRICULA NO: 00777790 DE 2 DE ABRIL DE 1997

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 20 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

NOMBRE : BODEGAS Y MISCELANEA ALKOSTO

MATRICULA NO: 00331043 DE 1 DE JUNIO DE 1988

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 20 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA AGENCIA : K TRONIX

MATRICULA : 00981700

DIRECCION: CR 7 NO. 124-37

TELEFONO: 6298249

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOSTO Y/O K-TRONIX

MATRICULA: 01019875

DIRECCION: CL 94 No. 15-14

TELEFONO : 6917316

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOSTO S A

MATRICULA: 01060666

DIRECCION: DG 44 No. 51-90 sur

TELEFONO: 4376868

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : K-TRONIX

MATRICULA : 01276044

DIRECCION: CR 68B No. 25B-80

TELEFONO: 4271631

DOMICILIO : BOGOTA D.C.



SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 7 de 9

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO LA 68

MATRICULA: 01606096

DIRECCION: AK 68 No. 72-43

TELEFONO : 5417464

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO VENECIA

MATRICULA: 01606099

DIRECCION: AV 45C SUR No. 51-90

TELEFONO : 5652005

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO LA 30

MATRICULA : 01606101

DIRECCION: CR 30 No.10-79

TELEFONO : 2013060

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : FOTON

MATRICULA: 01688794

DIRECCION: CR 45 (Autopista Norte) No. 242 - 10

TELEFONO : 6760282

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA: K TRONIX 122

MATRICULA : 01761471

DIRECCION: CR 18 C NO. 121 - 45

TELEFONO : 2136545

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR 1

MATRICULA : 01761848

DIRECCION: CR 30 No. 8-74

TELEFONO : 2376733

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOSTO 170

MATRICULA: 01785569

DIRECCION: CR 69 No. 170-15

TELEFONO: 4376868

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR 2

MATRICULA : 01788419

DIRECCION: AV 72 No. 25-28

```
TELEFONO: 3290381
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR 3
MATRICULA: 01788430
DIRECCION: AV PRIMERO DE MAYO NO. 27 59
TELEFONO : 2022034
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
NOMBRE DE LA AGENCIA : FOTON AV BOYACA
MATRICULA: 01788983
DIRECCION: AV BOYACA No. 66A - 06
TELEFONO : 2246204
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
*****************
NOMBRE DE LA AGENCIA: K TRONIX 27
MATRICULA: 01798581
DIRECCION: AV CRA 27 N. 38A-83 SUR. LOCALES 13 AL 17
TELEFONO : 7340007
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
**********************
NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX SUBA
MATRICULA : 01858484
DIRECCION: TV 91 No. 135-56
TELEFONO: 6809497
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
******************
NOMBRE DE LA AGENCIA : OUTLET ALKOSTO
MATRICULA: 01889426
DIRECCION: CL 10 No. 30-78
TELEFONO: 7426868
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
************************
NOMBRE DE LA AGENCIA : FOTON # 2
MATRICULA: 01974518
DIRECCION: DG 16 No. 98-17
TELEFONO: 7431917
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
*******************
NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR PRIMERA DE MAYO # 2
MATRICULA: 02052590
DIRECCION: CL 22 SUR No. 28 - 70 / 74
TELEFONO : 2020621
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
*******************************
NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX PLAZA DE LAS AMERICAS
MATRICULA: 02118639
DIRECCION: TV 71D No. 26-94 Sur. Local 1902-B
TELEFONO: 4140330
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
```

NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX TITAN PLAZA MATRICULA : 02210670

DIRECCION: CR 72 NO. 80-94. LC 3-10 TITAN PLAZA CENTRO COMERCIAL

TELEFONO : 4300266

DOMICILIO : BOGOTA D.C.



SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 8 de 9

* * * * * * * * *

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO 170

MATRICULA : 02247077

DIRECCION: CR 69 NO. 170-15

TELEFONO: 6719977

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX 20 DE JULIO

MATRICULA: 02273563

DIRECCION: CL 25B SUR No. 5-87 P1

TELEFONO: 7434243

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR AKT AVENIDA BOYACA

MATRICULA : 02375373

DIRECCION: AV BOYACA No. 73A-29

TELEFONO : 2522085

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR AKT VENECIA

MATRICULA: 02385352

DIRECCION: CL 45A SUR No. 52A-39

TELEFONO: 7411661

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR AKT SOACHA

MATRICULA: 02391622

DIRECCION: CR 7 No. 27-29

TELEFONO: 8400341

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX UNICENTRO

MATRICULA: 02414951

DIRECCION: CR 15 NO. 122 59

TELEFONO: 7450292

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA: ALKOMPRAR MOTOS ROYAL NO. 2

MATRICULA : 02514505

DIRECCION: CL 134 Bis N° 19 05

TELEFONO: 3183640189 DOMICILIO: BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR NIHLO LA 68

MATRICULA: 02585839

DIRECCION: CR 68 NO. 72 43

TELEFONO: 3174284266
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX MOVIL SANTAFE

MATRICULA: 02600313

DIRECCION: CL 185 NO. 45 03 LC 3-138, 3-139 Y 3-140

TELEFONO : 3649777

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

NOMBRE DE LA AGENCIA: KTRONIX CHIA

MATRICULA : 02619778

DIRECCION: KM 2 5 VIA CHIA CAJICA COSTADO ORIENTAL 2 49 B

TELEFONO: 4376868

DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE OCTUBRE DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR: \$ 4,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 047573728A7524

13 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 10:45:44

R047573728

PAGINA: 9 de 9

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Lonstone Frent L.

NO ES VALIDO POR ESTA CARA